



Clase de proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante	Angie Vanessa Buitrago Pardo en representación de María José Parrado Buitrago
Demandado	Mainer Oswaldo Parrado Daza
Radicación	50 001 31 10 003.2018 00304
Asunto	Termina por pago total obligación
Fecha providencia	Veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Presenta el apoderado del demandado escrito calendarado 7 de octubre de 2019 con liquidación de crédito y solicitud de terminación del proceso por pago total de la obligación, soportada en relación de descuentos hechos de la nómina de pensionado del demandado y pago de títulos judiciales realizados dentro del proceso a la demandante, con lo cual considera satisfecha la obligación; requiere además se revise mandamiento de pago de fecha 6 de septiembre de 2019.

Frente a lo anterior el despacho dispone,

*Modificar la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la demandante, toda vez que se presento de manera global y no se tuvo en cuenta la liquidación aprobada mediante auto del 6 de junio de 2019

Concepto cuota	Fecha	Valor cuota	interés 0.5%	Interés adeudado cuotas atrasadas	Total interés	Total abono	Total adeudado
Alimentos adeudados a octubre de 2018, intereses a abril 2019		6.672.250			545.218		7.217.468
Cuota de alimentos 2018	Noviembre	260.225	0	0	0	275838	-15.613
Cuota de alimentos 2018	Diciembre	260.225	0	0	0	275838	-15.613
	2019						
Cuota de alimentos 2019	Enero	275.838	0	0	0	275838	0
Cuota de alimentos 2019	Febrero	275.838	0	0	0	275838	0
Cuota de alimentos 2019	Marzo	275.838	0	0	0	275838	0
Cuota de alimentos 2019	Abril	275.838	0	0	0	275838	0
Cuota de alimentos 2019	Mayo	275.838	0	0	0	275838	0
Cuota de alimentos 2019	Junio	275.838	0	0	0	275838	0